REPÚBLICA DE COLOMBIA
ORDEN HOSPITALARIA DE SAN JUAN DE DIOS
ESCUELA PARA AUXILIARES DE ENFERMERÍA
SAN RAFAEL
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

Con licencia de funcionamiento según resolución No. 000827 del 21 de Diciembre de 1995 y con registro según resolución S2016060008229 del 25 de Abril de 2016, emanada de la Secretaría de Educación de Antioquia. Acuerdo No. 00347 del 12 de Diciembre de 2016 emitido por la Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud.

CONFIERE CERTIFICADO DE

TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN AUXILIAR EN ENFERMERÍA

A:

Luísa Fernanda Casas Arboleda

C.C. 1.040.325.426 San Pedro - Ant.

Por haber cursado y aprobado el programa con una intensidad total de **1.800** horas

Dado en el municipio de La Ceja, Antioquia a los 13 días del mes de Agosto de 2019

ELCY MARIA VALENCIA GÓMEZ
Directora
C.C. 43.471.067 de La Unión - Antioquia

LILIBET OROZCO LÓPEZ
Secretaría Académica
C.C. 43.862.015 de La Unión - Antioquia

SERGIO ALEJANDRO GALLO BOTERO
Representante Legal
Clínica San Juan de Dios - La Ceja Ant.
C.C. No. 98.492.501 Bello - Antioquia

GOBERNACION DE ANTIOQUIA
SECRETARIA SECCIONAL DE SALUD
Y PROTECCION SOCIAL DE ANTIOQUIA
Procedente este Título para todos los efectos legales.

Anotado al libro 3 Folio 153 Registro No. 4 05-3897-14
Fiel copia del Libro de Actas No. 3
Medellín, 23-8-2019

Escaneado con CamScanner